



RESOLUCIÓN N° 643/2018

**"POR LA CUAL SE DESIGNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Y GEODESIA,
DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de setiembre de 2018.

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de Universidad Nacional de Asunción.
- El memorándum DCGyA N° 44/2018, con fecha 19/06/2018, del Prof. Ing. Oscar Alfonso Correa, Director de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental.
- La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se aprueba la Estructura Orgánica de la FIUNA; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano: *"Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA"*;

Que, según memorándum DCGyA N° 44/2018 de fecha 19/06/2018, el Prof. Ing. Oscar Alfonso Correa, Director de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, eleva la propuesta de designación del Prof. Ing. Federico Martín Ferreira Villagra con CIC N° 2.192.526, como Jefe del Departamento de Agrimensura y Geodesia, en atención a que dicha Jefatura se encuentra vacante debido a la renuncia del Prof. Ing. Lorenzo Centurión Carmona.

Que, por Resolución N° 220/2017 de fecha 22/04/2017, se acepta la renuncia presentada por el Prof. Ing. Lorenzo Centurión Carmona a los cargos de Jefe del Departamento de Agrimensura y Geodesia dependiente de la Dirección de Departamentos y Auxiliar de la Enseñanza de la FIUNA.

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos, es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar al Prof. Ing. Federico Martín Ferreira Villagra con C.I.C. N° 2.192.526, como Jefe del Departamento de Agrimensura y Geodesia, dependiente de la Dirección de Departamentos de la FIUNA, con antigüedad a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano